



Procedimiento: 02.03.02.01 Selección de Personal
Trámite: Acta Reunión del Tribunal
Área/Servicio: invesDoc/SECRETARIA
Expediente: MIGUELTURRA2025/016383

ACTA N.º 3 EL TRIBUNAL CALIFICADOR CORRESPONDIENTE AL PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA DE ELECTRICISTA.

En Miguelurra (Ciudad Real), siendo las 9:00 horas del día 3 de junio de 2026, se reúne en el Centro Joven, sito en Calle Miguel Astilleros n.º 8 de Miguelurra, el Tribunal designado por Decreto de Alcaldía n.º 2026/955, de 29 de abril, del proceso selectivo de una plaza de Electricista, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, en ejecución de la Oferta de Empleo Público del año 2025, bajo la Presidencia de **Dº Juan Pines Quintana**, y la asistencia de los vocales:

- **Dº Ramon Loro Cambroneró.**
- **Dº Angel García Díaz.**
- **Dº Pedro Antonio Caballero Moreno.**

Actúa como Secretaria **Dª Carmen María Moreno Cobos.**

El Sr. Presidente declara constituido el Tribunal Calificador y, seguidamente, siendo las 10:00 horas procede al llamamiento de los aspirantes para la celebración del segundo ejercicio de la fase de oposición, resultando que han comparecido los siguientes:

Orden	Aspirante
1	José Antonio García Rios
2	Francisco José Morales Blanco
3	Angel-Luis Paton Ormeño
4	Claudio José Piedras Redondos
5	Miguel Rodríguez Exposito
6	Daniel Rodríguez Mendez

Posteriormente, siendo las 10:07 horas se da comienzo el ejercicio procedimiento a su realizando cada dos aspirantes por orden de llamamiento de conformidad con la Resolución de 28 de julio de 2025, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado. El ejercicio consiste en una prueba práctica, con una duración máxima de 60 minutos, documentando el Tribunal y conociendo los aspirantes los criterios de valoración.

Tras su finalización, se procede el tribunal calificador a puntuar sobre 40 el segundo ejercicio de la fase de oposición, siendo necesario obtener un mínimo de 20 puntos para superarlo, obteniendo los aspirantes:

Nombre y apellidos	Puntuación
José Antonio García Rios	25,20

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en el Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Ayuntamiento de Miguelurra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelurra, Ciudad Real. Teléfono:926241111. e-mail: administracion@ayto-miguelurra.es.





Procedimiento: 02.03.02.01 Selección de Personal
Trámite: Acta Reunión del Tribunal
Área/Servicio: invesDoc/SECRETARIA
Expediente: MIGUELTURRA2025/016383

Francisco José Morales Blanco	36
Angel-Luis Paton Ormeño	40
Claudio José Piedras Redondos	38
Miguel Rodríguez Exposito	40
Daniel Rodríguez Mendez	28

De conformidad con lo establecido en las bases se acuerda:

PRIMERO.- Otorgar un plazo de 3 días hábiles, a partir del siguiente a la fecha de su publicación, para formular alegaciones o reclamaciones contra el mismo. Las alegaciones o reclamaciones se presentarán en alguna de las formas previstas en el punto 4.3 de las bases, no admitiéndose aquéllas que se hubiesen presentado por otros medios. Las citadas alegaciones y/o reclamaciones serán resueltas por el Tribunal.

SEGUNDO.- Publicar la presente Acta en el Tablón de Edictos Municipal.

Siendo las catorce horas, se da por finalizada la sesión. Y en prueba de conformidad, firman la presente los miembros del Tribunal para debida constancia, de lo que, como Secretaria, doy fe.

